



PLAN DE APOYO A LA INCLUSIÓN

Jardín infantil El Aguilucho



Índice

1. Fundamentación
2. Marco jurídico y normativo
 - 2.1. Tratados internacionales
 - 2.1.1. Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH, 1948)
 - 2.2. Normativa nacional
3. Conceptualización
 - 3.1. Inclusión
 - 3.2. Barreras para el juego, el aprendizaje y la participación
 - 3.3. Apoyo o “apoyo al aprendizaje”
 - 3.4. Atención temprana
 - 3.5. Entorno natural
 - 3.6. Entrevista basada en rutina
4. Líneas de acción
 - 4.1. Niños y niñas
 - 4.2. Madres, padres y apoderados
 - 4.3. Equipo educativo
5. Objetivos
 - 5.1. Objetivo general
 - 5.2. Objetivos específicos
6. Plan de acciones



1. FUNDAMENTACIÓN

La promulgación de la Ley N°20.845 de Inclusión Escolar en junio del 2015 establece un hito fundamental, a través de la generación de condiciones para el avance hacia un sistema educacional más inclusivo.

La ley dispone que todos los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado deberán incluir en los niveles educativos que impartan Educación Preescolar, básica y/o media, un Plan de Apoyo a la Inclusión, que integre y complemente las definiciones curriculares nacionales para brindar a los estudiantes la preparación necesaria en este ámbito.

La Ley de Inclusión Escolar representa un avance relevante en la construcción de un marco normativo que permite reducir la segregación escolar, explicitando además el compromiso ético del Estado con una educación que favorezca la construcción de una sociedad más inclusiva; sin embargo, no asegura por sí misma que el carácter de los procesos educativos y las culturas institucionales de los establecimientos favorezcan la inclusión. Para ello, es necesario definir un marco referencial que oriente las acciones de los establecimientos para su transformación gradual en comunidades educativas inclusivas.

Sumado a lo antes mencionado, este plan se enmarca en lo establecido en la misión y visión del Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Jardín Infantil “El Aguilucho”.

Visión

“Ser un espacio educativo inclusivo, potenciador de la primera infancia y el desarrollo sostenible. Que basa su quehacer en la formación de valores, la participación activa de las familias, considerando a niños y niñas como sujetos de derecho y protagonista de su aprendizaje, con la finalidad de entregar herramientas para que se puedan desenvolver acorde a los requerimientos de la sociedad”.

Misión

“Ofrecer una educación inicial con altos estándares de equidad y calidad, que promueva la inclusión, formación de valores y el desarrollo sostenible. Respondiendo a la singularidad y diversidad de los niños, niñas y sus familias, a través de prácticas educativas innovadoras, implementadas por agentes educativos comprometidos en un ambiente cordial y acogedor”.

Lema: “Creciendo con respeto, amor y sabiduría, en armonía con el medio ambiente”.



2. MARCO JURÍDICO Y NORMATIVO

2.1. Tratados internacionales

2.1.1. Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH, 1948)

Regula los derechos humanos de todas las personas.

“La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales. Promoverá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos raciales o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.” (Art. 26, inciso 2, DUDH).

Convención sobre los Derechos del Niño. Año de ratificación por parte del Estado de Chile: 1990.

Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad. Año de ratificación por parte del Estado de Chile: 2002.

Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Año de ratificación por parte del Estado de Chile: 2008.

2.2. Normativa nacional

Ley N°20.422 (2010), establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de las personas con discapacidad.

Ley N°20.379 (2009), crea el Subsistema de Protección a la Infancia Chile Crece Contigo.

Decreto N°170/2009, fija normas para determinar aquellos alumnos con necesidades educativas especiales. Si bien este decreto determina quiénes serán beneficiarios de subvención para educación especial, en establecimientos públicos o particulares subvencionados, deja fuera la educación infantil, es decir, no considera asignación de recursos para el apoyo de niños y niñas con discapacidad que asisten a jardines infantiles.

Decreto N°83/2015, aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con necesidades educativas especiales de educación parvularia y educación básica.

Ley N°21.430 (2022), sobre garantías y protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia.

Ley N°21.545, establece la promoción de la inclusión, la atención integral, y la protección de los derechos de las personas con trastorno del espectro autista en el ámbito social, de salud y educación.



3. CONCEPTUALIZACIÓN

3.1. Inclusión

La inclusión se concibe como un conjunto de procesos orientados a eliminar o reducir las barreras que limitan el juego, el aprendizaje y la participación de todos los niños/as.

“Al hablar de inclusión en educación nos referiremos a la construcción de comunidades educativas como espacios de aprendizaje, encuentro, participación y reconocimiento de la diversidad de quienes las integran, que construyen y enriquecen su propuesta educativa a partir de sus diferencias y particularidades, favoreciendo que todas y todos los estudiantes puedan desarrollar una trayectoria educativa relevante, pertinente y de calidad.” (Orientaciones para la construcción de comunidades educativas inclusivas, MINEDUC, 2016).

3.2. Barreras para el juego, el aprendizaje y la participación

“Barreras para el juego, el aprendizaje y la participación” hace referencia a las dificultades que experimenta cualquier niño o niña. Se considera que las barreras al juego, el aprendizaje y la participación surgen de la interacción entre los estudiantes y sus contextos; las personas, las políticas, las instituciones, las culturas y las circunstancias sociales y económicas que afectan a sus vidas. (Índice de inclusión).

3.3. Apoyo o “apoyo al aprendizaje”

Todas las actividades que aumentan la capacidad de un establecimiento para dar respuesta a la diversidad.

3.4. Atención temprana

“El conjunto de intervenciones dirigidas a la población infantil de 0-6 años, a la familia y al entorno, que tienen por objetivo dar respuesta lo más pronto posible a las necesidades transitorias o permanentes que presentan los niños con trastornos en su desarrollo o que tienen el riesgo de padecerlos. Estas intervenciones, que deben considerar la globalidad del niño, han de ser planificadas por un equipo de profesionales de orientación interdisciplinar o transdisciplinar” (Grupo Atención Temprana. Libro Blanco de la Atención Temprana, 2000, pág.12.).

3.5. Entorno natural

El entorno natural del niño/a son los sitios donde él/ella acostumbra a pasar su tiempo. Donde cualquier niño/a va a experimentar su actividad diaria y donde su familia y los profesores, los docentes, van a usar estrategias en las que le ofrecen oportunidades de aprendizaje. (Marga Cañadas Pérez directora del Centro de Atención Temprana y Escuela Infantil L'Alquería. Universidad Católica de Valencia. España).

3.6. Entrevista basada en rutinas (EBR)

La Entrevista Basada en Rutinas, tiene el foco en conocer las rutinas de cada familia y otorga el tiempo necesario para que padres/madres/cuidadores, a través de su relato, identifiquen sus

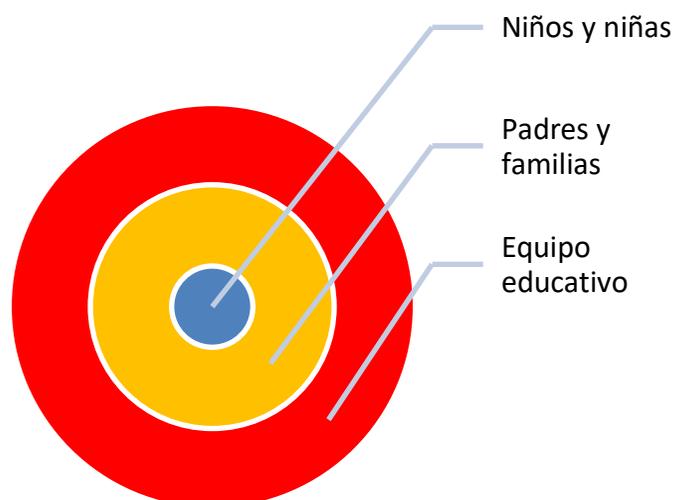
preocupaciones, desafíos y anhelos para posteriormente priorizarlos. Esta información es parte fundamental en la construcción de los objetivos, que formarán parte del Plan de Apoyo Individual.

4. LÍNEAS DE ACCIÓN

El trabajo que implica formar parte de una comunidad educativa se vincula directamente en comprender que el desarrollo integral, debe ser abordado de manera multisistémica, incorporando a las y los distintos actores claves que forman parte de la comunidad.

Es por esto, por lo que se presentan tres distintas líneas de acción, las cuales son: niños y niñas, padres, madres y familias y finalmente el equipo educativo. Es importante precisar que si bien son tres las líneas de acción estos subsistemas se complementan de manera transversal como lo propone la teoría de ecología de los sistemas de Urie Bronfenbrenner, que consiste en un enfoque ambiental sobre el desarrollo del individuo a través de los diferentes ambientes en los que se desenvuelve y que influyen en el cambio y en su desarrollo cognitivo, moral y relacional.

Esta teoría puede aplicarse en todos los ámbitos de la vida, ya que partimos de la base de que el desarrollo humano se da en interacción con las variables genéticas y el entorno, y expone de manera clara los diferentes sistemas que conforman las relaciones personales en función del contexto en el que se encuentran.



4.1. Niños y niñas

Los niños y niñas del jardín infantil El Aguilucho, son quienes motivan y dan vida al espíritu del proyecto educativo. Son considerados como sujetos de derechos, seres únicos, diversos, con sus propias características y necesidades. Protagonistas activos de la construcción de sus aprendizajes, llenos de ideas y potencialidades, solidarios y respetuosos. Niños y niñas que se desarrollan integralmente en contextos naturales, según sus propios ritmos, a través del juego y movimiento libre, en armonía con su entorno a través del apoyo del equipo educativo y la participación activa de sus familias.

4.2. Madres, padres y apoderados



Las familias del jardín infantil El Aguilucho, son consideradas como los primeros agentes en la formación de los niños y niñas, garantes de derechos, comprometidos activamente con su rol, respetuosos por la diversidad, participes en el logro de objetivos comunes en los procesos educativos de los estudiantes.

4.3. Equipo educativo

El jardín infantil El Aguilucho considera a todo el equipo como agentes educativos fundamentales, es decir, cada uno de ellos tiene la responsabilidad desde su quehacer profesional de contribuir al bienestar y al aprendizaje y desarrollo de todos y cada uno de los niños y niñas.

5. OBJETIVOS

5.1. Objetivo general

Desarrollar una educación inclusiva de calidad para todos los niños y niñas, sin distinción, desde sus primeros años, reconociendo el valor del jardín infantil como entorno natural para la entrega de oportunidades para el aprendizaje, el juego y la participación. Permitiendo, a través del trabajo colaborativo del equipo educativo y la familia la eliminación y/o disminución de barreras.

5.2. Objetivos específicos

1. Desarrollar diagnóstico inicial el cual permita detectar las barreras y fortalezas del establecimiento en relación a la inclusión educativa.
2. Orientar y apoyar la labor del equipo educativo, entregando lineamientos para el desarrollo de estrategias para responder a la diversidad en el aula, mediante el trabajo colaborativo con el equipo de inclusión.
3. Potenciar la aplicación de estrategias de co-docencia con énfasis en el trabajo en equipo para favorecer la diversificación de la enseñanza y dar respuesta a la diversidad en el aula.
4. Levantar información sobre las necesidades educativas especiales, potencialidades e intereses de niños y niñas con alguna condición, diagnóstico o sospecha de éste.
5. Entregar apoyos específicos a niños y niñas que lo requieran, en entornos naturales (sala de clases, patio, hogar, etc.) eliminando o disminuyendo las barreras para el juego, la participación y el aprendizaje, potenciando el desarrollo de habilidades.
6. Desarrollar prácticas educativas inclusivas que favorezcan el juego, la participación y el aprendizaje de todos los niños y niñas.
7. Favorecer la participación activa de las familias de niños y niñas del Jardín El Aguilucho, potenciando un rol activo y protagónico.
8. Acompañar y apoyar a las familias de niños y niñas que presenten alguna necesidad de apoyo, desarrollando estrategias de manera conjunta para implementarse en diversos contextos naturales.
9. Fortalecimiento de los instrumentos normativos y de gestión institucional incorporando una mirada inclusiva a través de un trabajo colaborativo con el equipo de gestión.



6. PLAN DE ACCIÓN

Línea de acción: Equipo educativo									
Objetivo Específico	Acción	Descripción de la acción	Tiempo		Responsable	Participantes	Recursos para la Implementación	Frecuencia	Medios de Verificación
			Inicio	Término					
Desarrollar diagnóstico inicial el cual permita detectar las barreras y fortalezas del establecimiento o en relación a la inclusión educativa.	Pautas de observación del aula.	<p>Aplicación de pauta de observación de aula a los 4 niveles educativos, considerando las siguientes dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Características del aula. • Planificación. • Participación. • Relación vincular. 	Marzo	Abril	Equipo de inclusión	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de inclusión 	<ul style="list-style-type: none"> • 4 pautas de observación de aula impresas. 	1 vez al año	<ul style="list-style-type: none"> • Pautas de observación de aula aplicadas.



	<p>Caracterización y análisis por nivel educativo</p>	<p>Se realizará una caracterización y análisis de los distintos niveles educativos, a través del trabajo colaborativo de los equipos de aula y el equipo de inclusión, considerando los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Proceso de adaptación ● Fortalezas del nivel ● Habilidades socioemocionales ● Habilidades cognitivas ● Habilidades motrices ● Desafío <p>Durante el mes de agosto se realizará seguimiento de esta</p>	<p>Marzo</p>	<p>Abril</p>	<p>Equipo de inclusión</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Equipo de inclusión ● Equipo de aula ● Encargada de convivencia escolar 	<ul style="list-style-type: none"> ● 1 documento de tabla de caracterización y análisis por nivel. 	<p>2 veces al año</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Documento aplicado de tabla de caracterización y análisis por nivel. ● Acta de reunión.
--	---	---	--------------	--------------	----------------------------	---	---	-----------------------	--



		acción, realizando una segunda aplicación de la pauta de caracterización de cada nivel con el objetivo de implementar estrategias efectivas y oportuna.							
	Encuesta virtual a funcionarios del establecimiento.	Se aplicará una encuesta virtual a través de la plataforma Google Form, a todos los funcionarios del establecimiento, considerando los siguientes elementos: <ul style="list-style-type: none"> • Intereses de capacitación sobre Inclusión. 	Diciembre	Diciembre	Dirección, Encargada de convivencia escolar y Equipo de inclusión	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los funcionarios del establecimiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta virtual 	1 vez al año	<ul style="list-style-type: none"> • Resultados de la encuesta



		El objetivo de esta encuesta es levantar información para analizar de forma interna y así planificar y gestionar capacitaciones acorde a las necesidades e intereses de los funcionarios del establecimiento							
Orientar y apoyar la labor del equipo educativo, entregando lineamientos para el desarrollo de estrategias para responder a la diversidad	Reunión de coordinación de equipo de inclusión y convivencia escolar.	Se realizarán reuniones para: <ul style="list-style-type: none"> ● Planificar y coordinar actividades. ● Planificar y ejecutar talleres y/o capacitaciones. ● Planificar temáticas de reuniones con equipo de aula. 	Marzo	Diciembre	Equipo de inclusión y Encargada de convivencia escolar	<ul style="list-style-type: none"> ● Equipo de inclusión. ● Encargada de convivencia escolar 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computador ● Data ● Alargador ● Material de oficina 	1 vez al mes	<ul style="list-style-type: none"> ● Acta de reunión. ● Diversos elementos confeccionados



<p>en el aula, mediante el trabajo colaborativo con el equipo de inclusión.</p>	<p>Reuniones de coordinación y colaboración de equipo de aula/convivencia escolar/equipo de inclusión.</p>	<p>Se realizarán reuniones de trabajo colaborativo por nivel educativo, con el objetivo de trabajar y reflexionar sobre diversas temáticas, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Diseño Universal para el Aprendizaje ● Formas de evaluación ● Planificación de objetivos de aprendizaje. ● Elaboración colaborativa de estrategias para apoyo en contextos naturales 	<p>Marzo</p>	<p>Diciembre</p>	<p>Equipo de inclusión y Encargada de convivencia escolar</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Equipo de inclusión. ● Encargada de convivencia escolar ● Equipos de aula 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computador ● Data ● Alargador ● Material de oficina 	<p>1 vez al mes por nivel</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Acta de reunión. ● Diversos elementos confeccionados ● Registro fotográfico
---	--	---	--------------	------------------	---	---	--	-------------------------------	---



		<ul style="list-style-type: none"> • Temáticas emergentes de los desafíos presentados en la práctica pedagógica diaria. • Clima de aula. 							
	Reunión de reflexión pedagógica con educadoras	Se realizarán reuniones de reflexión con las 5 educadoras del establecimiento con el siguiente objetivo: Reflexionar de forma crítica y colaborativa sobre diversas temáticas de índole técnico pedagógica que fortalezcan y enriquezcan las prácticas educativas y que permitan un	Abril	Noviembre	Valentina Arriagada Profesora diferencial equipo de inclusión	Valentina Arriagada Educadoras del establecimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Data • Computador • Material impreso y digital 	1 vez al mes	<ul style="list-style-type: none"> • Acta de reunión. • Diversos elementos confeccionados • Registro fotográfico • PPT



		intercambio de experiencias y conocimientos entre las participantes.							
	Acompañamiento en aula	<p>Se realizará dos tipos de acompañamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento pedagógico realizado en conjunto por la directora y educadora diferencial del equipo de inclusión. • Acompañamiento del clima escolar realizado en conjunto por la encargada de 	Abril	Noviembre	Dirección, Encargada de convivencia escolar y Equipo de inclusión	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección • Encargada de convivencia escolar • Equipo de inclusión • Equipos de aula 	Pautas de acompañamiento en el aula	3 acompañamientos pedagógicos por nivel. 3 acompañamientos de clima escolar por nivel.	<ul style="list-style-type: none"> • Pautas de acompañamiento en el aula completas y firmadas



		convivencia escolar y psicólogo del equipo de inclusión							
	Talleres y/o capacitaciones.	Realizar y gestionar talleres y/o capacitaciones en coordinación con la encargada de convivencia escolar.	Marzo	Diciembre	Equipo de inclusión y Encargada de convivencia escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Funcionarios del establecimiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Computador • Data • Alargador • Material de oficina 	2 al año	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia • Registro talleres y/o capacitaciones (drive). • Evidencia fotográfica. • Productos de talleres y/o capacitaciones.
Potenciar la aplicación de estrategias de co-docencia con énfasis en	Apoyo de los profesionales del equipo de inclusión en	Se realizará apoyo de los profesionales del equipo de inclusión a través de la elaboración e implementación de	Abril	Noviembre	Equipo de inclusión	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de inclusión • Equipos de aula 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos humanos • Material fungible • Computador 	Todas las semanas 2 veces por nivel.	<ul style="list-style-type: none"> • Material elaborado • Registro virtual en el drive



el trabajo en equipo para favorecer la diversificación de la enseñanza y dar respuesta a la diversidad en el aula.	actividades de la rutina diaria.	estrategias y actividades en conjunto al equipo de aula para ejecutarse en entornos naturales (sala de clase, patio, sala psicomotricidad, biblioteca, etc.)				<ul style="list-style-type: none"> • Niños y niñas 	<ul style="list-style-type: none"> • Data 		
	Trabajo colaborativo en la aplicación de los principios DUA en la planificación.	Se realizará en las reuniones de trabajo colaborativo una revisión y análisis de los principios DUA, para la aplicación de éstos en la planificación de experiencia de aprendizaje y su implementación en el aula.	Marzo	Diciembre	Equipo de inclusión	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de inclusión • Equipos de aula 	<ul style="list-style-type: none"> • Computador • Data • Alargador • Material de oficina • Pautas y material DUA • Ppts de apoyo 	1 vez al mes por nivel	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia • Acta de reunión
	Reuniones de coordinación con Coordinadora	Se realizarán reuniones de coordinación y seguimiento de las	Abril	Noviembre	Coordinadora pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de inclusión 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos humanos • Computador 	4 veces al año	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia • Acta de reunión



	pedagógica de diversidad e inclusión educativa de la Dirección de educación de la Corporación de Providencia	acciones del Plan de Apoyo a la Inclusión del Jardín infantil con el objetivo de acompañar el proceso 2025.				<ul style="list-style-type: none"> • Coordinadora pedagógica Corporación • Directora 	<ul style="list-style-type: none"> • Data 		
Gestionar acciones de coordinación con equipo de Inclusión Comunal	Capacitación, talleres y/o charlas con equipo de inclusión comunal, gestionadas por el equipo de inclusión del jardín infantil.	Se gestionará la realización de capacitaciones, charlas y/o talleres de los profesionales del equipo de inclusión comunal a los equipo de aula con temáticas específicas, de acuerdo a las necesidades e intereses de cada uno de los niveles.	Abril	Diciembre	Equipo de Inclusión	<ul style="list-style-type: none"> • Funcionarios del establecimiento o • Equipo de inclusión comunal 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos humanos • Material fungible • Computador • Data 	Al menos 2 al año	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia • Acta de reunión • PPT • Registro fotográfico



Línea de acción: Niños y niñas									
Objetivo Específico	Acción	Descripción de la acción	Tiempo		Responsable	Participantes	Recursos para la Implementación	Frecuencia	Medios de Verificación
			Inicio	Término					
Levantar información sobre las necesidades educativas especiales, potencialidades e intereses de niños y niñas con alguna condición, diagnóstico o sospecha de éste.	Reuniones de estudio de casos con equipos de aula.	Se realizarán reuniones con equipos aula, para: <ul style="list-style-type: none"> ● Caracterizar a niños y niñas ● Planificar, elaborar y evaluar estrategias. ● Realizar seguimiento de casos. 	Marzo	Diciembre	Equipo de inclusión	<ul style="list-style-type: none"> ● Equipo de inclusión ● Equipo de aula 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computador ● Data ● Alargador ● Material de oficina ● Ficha de los niños ● Entrevista basada en rutina 	1 vez al mes por nivel	<ul style="list-style-type: none"> ● Actas de reuniones ● Lista de asistencia
	Pautas de observación individual.	Aplicación pauta de observación individual a niños y niñas que lo requieran considerando las	Marzo	Noviembre	Equipo de inclusión	<ul style="list-style-type: none"> ● Equipo de inclusión ● Equipo de aula 	<ul style="list-style-type: none"> ● Pautas de observación 	2 veces al año.	<ul style="list-style-type: none"> ● Protocolos pautas de observación individual.



		<p>siguientes dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Participación. ● Habilidades sociales. ● Juego ● AVDB (actividades de la vida diaria básica) ● Lenguaje ● Motricidad gruesa ● Integración sensorial. 				<ul style="list-style-type: none"> ● Alumnas en práctica 			
	Entrevista familia.	Entrevista a la familia utilizando la metodología de Entrevista basada en rutina (EBR).	Marzo	Julio	Equipo de inclusión	<ul style="list-style-type: none"> ● Equipo de inclusión ● Familias 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computador ● Formato entrevista (EBR) 	1 por familia	<ul style="list-style-type: none"> ● Protocolo Entrevista Basada en Rutina
Entregar apoyos específicos a niños y niñas	Elaboración de Planes de Apoyo	Se elaborarán Planes de apoyo individual (PAI) a los niños y niñas	Abril	Mayo	Equipo de inclusión	<ul style="list-style-type: none"> ● Equipo de inclusión 	<ul style="list-style-type: none"> ● Formato PAI ● Computador 	1 vez al año	Planes de apoyo individual



<p>que lo requieran, en entornos naturales (sala de clases, patio, hogar, etc.) eliminando o disminuyendo las barreras para el juego, la participación y el aprendizaje, potenciando el desarrollo de habilidades.</p>	<p>Individuales (PAI).</p>	<p>que lo requieran, a partir de la información obtenida de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Pautas de observación individual. ● Reuniones equipo educativo/equipo de inclusión). ● Entrevista a la familia (EBR). <p>El Plan de apoyo individual contendrá los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Objetivos funcionales derivados de las preocupaciones de la familia. 				<ul style="list-style-type: none"> ● Equipo de aula ● Familias 			<p>elaborados y firmados</p>
--	----------------------------	--	--	--	--	--	--	--	------------------------------



		<ul style="list-style-type: none">● Vinculación con objetivos de las Bases Curriculares de Párvulo.● Estrategias para trabajar en los entornos naturales de los niños y niñas (hogar, jardín). <p>El plan de apoyo individual estará en constante evolución dependiendo de los avances presentados por los niños y niñas, incorporando nuevos objetivos y estrategias de ser necesario.</p>							
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



Implementación de estrategias en contextos naturales.	Se implementan las estrategias propuestas en los PAI en contextos naturales, los responsables de dicha implementación serán: Equipo de inclusión, equipo de aula y familias.	Abril	Diciembre	Equipo de inclusión	<ul style="list-style-type: none"> Equipo de inclusión. Equipos de aula Familia Niñas y niños 	<ul style="list-style-type: none"> PAI Recursos y materiales elaborados 	Durante el año escolar	<ul style="list-style-type: none"> Recursos y materiales elaborados. Registros de implementación y observación de estrategias del PAI
Registro de implementación y observación de estrategias del PAI	Se realizará registro de las acciones implementadas y observadas en contextos naturales dentro del jardín infantil.	Abril	Diciembre	Equipo de inclusión	<ul style="list-style-type: none"> Equipo de inclusión. Equipo de aula Niños y niñas 	<ul style="list-style-type: none"> Libro de Registros de implementación y observación de estrategias del PAI por nivel. 	Durante el año	<ul style="list-style-type: none"> Libro de Registros de implementación y observación de estrategias del PAI por nivel.
Informes de progreso.	Se realizarán informes de progreso considerando los siguientes elementos:	Noviembre	Diciembre	Equipo de inclusión	<ul style="list-style-type: none"> Equipo de inclusión equipo de aula 	<ul style="list-style-type: none"> Computador Pautas de observación 	1 vez al año	<ul style="list-style-type: none"> Informes de desempeño Lista de entrega de informe a las



		<ul style="list-style-type: none"> • Descripción de conductas observadas por dimensión (participación, habilidades sociales, juego, atención y concentración, actividades de la vida diaria, lenguaje) • Avances en relación al PAI • Sugerencias y recomendaciones. 				<ul style="list-style-type: none"> • familias 	<ul style="list-style-type: none"> • Planes de apoyo individual • Formato informe 		<p>familias con firmas.</p>
	Toma de contacto con profesionales externos	Se realizarán reuniones con los profesionales externos que estén trabajando con los niños y niñas con el	Marzo	Diciembre	Equipo de inclusión	Equipo de inclusión Profesionales externos	<ul style="list-style-type: none"> • Acta de reunión • Computador 	Durante el año	<ul style="list-style-type: none"> • Actas de reuniones



		objetivo de realizar retroalimentaciones de las estrategias realizadas y coordinar el trabajo.							
Desarrollar prácticas educativas inclusivas que favorezcan el juego, la participación y el aprendizaje de todos los niños y niñas.	Sesiones de psicomotricidad	Se realizarán sesiones de psicomotricidad a todos los niveles educativos. Estas sesiones tienen una duración de 1 hora y contempla un máximo de 8 niños/as por sesión.	Abril	Noviembre	Valentina Arriagada, educadora diferencial, equipo de inclusión	<ul style="list-style-type: none"> • Niños y niñas • Educadora diferencial • Educadoras y técnicos del nivel. • M° Joaquina Yañez, educadora volante. • Estudiantes en práctica 	<ul style="list-style-type: none"> • Sala de psicomotricidad y sus materiales. 	Cada 15 días por nivel	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia. • Registro de observación por sesión. • Evidencia fotográfica de cada sesión
	Taller de emociones para niños y niñas	Se realizarán talleres a niños y niñas de todos los niveles para trabajar la temática de	Abril	Noviembre	Psicólogo del equipo de inclusión	<ul style="list-style-type: none"> • Psicólogo del equipo de inclusión 	<ul style="list-style-type: none"> • Computador • Televisor • Data 	3 sesiones al mes cada nivel.	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de observación por taller



		emociones, en grupos pequeños y grandes.				<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de aula • Niños y niñas • Estudiantes en práctica 	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales elaborados 		<ul style="list-style-type: none"> • Evidencia fotográfica de cada taller
--	--	--	--	--	--	--	---	--	--

Línea de acción: Familias									
Objetivo Específico	Acción	Descripción de la acción	Tiempo		Responsable	Participantes	Recursos para la Implementación	Frecuencia	Medios de Verificación
			Inicio	Término					
Favorecer la participación activa de las familias de niños y niñas del Jardín El Aguilucho, potenciando un	Encuesta virtual a familias del establecimiento.	Se aplicará una encuesta virtual a través de la plataforma Google Form, a todas las familias del establecimiento, considerando los	Abril	Abril	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección, • Encargada de convivencia escolar. • Equipo de inclusión 	<ul style="list-style-type: none"> • Todas las familias del establecimiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta virtual 	1 vez al año	<ul style="list-style-type: none"> • Resultados de la encuesta



rol activo y protagónico.		siguientes elementos:							
		<ul style="list-style-type: none"> • Intereses de capacitación. • Inclusión. 							
	Talleres y/o charlas	Se realizarán talleres y/o charlas a padres, madres y tutores, en conjunto con convivencia escolar, durante las reuniones de apoderado.	Marzo	Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de inclusión • Encargada de convivencia escolar 	<ul style="list-style-type: none"> • Familias de inclusión • Encargada de convivencia escolar 	<ul style="list-style-type: none"> • Computador • Data • Ppt 	2 por nivel en el año	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia • Registro fotográfico • Ppt
Encuentros con familia de niños y niñas que presenten alguna necesidad de apoyo.	Se realizarán encuentros presenciales para familias, abordando temáticas como: <ul style="list-style-type: none"> • Barreras para la inclusión. 	Abril	Diciembre	Equipo de inclusión	<ul style="list-style-type: none"> • Familias de inclusión • equipo de inclusión • encargada de convivencia • Directora depto. de • Profesionales de 	<ul style="list-style-type: none"> • Computador • Data • espacio abierto y cómodo • material fungible 	4 veces al año	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia • PPT • Productos realizados en los encuentros. 	



		<ul style="list-style-type: none"> ● Construyendo comunidad inclusiva ● Aspectos técnicos (estrategias, metodologías, etc.) a partir de las necesidades e intereses de las propias familias. 				<p>diversidad e inclusión.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Profesionales equipo de inclusión comunal 			<ul style="list-style-type: none"> ● Evidencia fotográfica
Talleres y encuentros de concienciación para todas las familias	<p>Se realizarán talleres presenciales para todas las familias, abordando temáticas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Mitos sobre el concepto de inclusión. ● Educación inclusiva. 	Marzo	Diciembre	Psicólogo equipo de inclusión	<ul style="list-style-type: none"> ● Padres, madres, apoderados. ● Niños y niñas. ● Funcionarios del establecimiento 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computador ● Data ● Ppt ● Materiales variados para confección de material. 	8 talleres y encuentros al año	<ul style="list-style-type: none"> ● Lista de asistencia. ● Material elaborado ● Ppt ● Registro fotográfico. 	



		<ul style="list-style-type: none"> • abordaje socioemocional. • Encuentros de padres, madres e hijos. 							
Acompañar y apoyar a las familias de niños y niñas que presenten alguna necesidad de apoyo, desarrollando estrategias de manera conjunta para implementarse en diversos	Entrevistas familia (EBR)	Se realizará entrevista a las familias de niños y niñas que lo requieran utilizando la metodología de entrevista basada en rutina (EBR).	Marzo	Julio	Equipo de inclusión	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de inclusión • Familias 	<ul style="list-style-type: none"> • Computador • Audífonos 	1 vez al año por familia	<ul style="list-style-type: none"> • Registro virtual de la (EBR)
	Reunión de entrega PAI	Se realizarán reuniones de entrega PAI a las familias de los niños y niñas que requieren la realización de este Plan para	Abril	Mayo	Equipo de inclusión	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de inclusión • Familias 	<ul style="list-style-type: none"> • Computador 	1 vez al año por familia	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de correos electrónicos • Actas de reunión



contextos naturales.		implementar durante el año.							
	Reuniones de seguimiento	Se realizarán reuniones de seguimiento de los objetivos y estrategias propuestas en el PAI, la periodicidad dependerá de cada caso.	Mayo	Octubre	Equipo de inclusión	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de inclusión • Familias 	<ul style="list-style-type: none"> • Computador 	durante el todo el año	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de correos electrónicos • Actas de reunión
	Reunión para entrega de informe de progreso.	Se realizará una reunión con cada familia, para hacer entrega del informe final de progreso.	Noviembre	Diciembre	Equipo de inclusión	<ul style="list-style-type: none"> • Familias • Equipo de inclusión 	<ul style="list-style-type: none"> • Documento con los informes de progreso. • computador 	1 vez al año	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de entrega de informe a las familias • Informe de progreso firmado

7. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO PLAN DE APOYO A LA INCLUSIÓN



**Corporación de Educación Providencia
Jardín Infantil El Aguilucho**

La evaluación del Plan de apoyo a la inclusión es un proceso constante de reflexión y análisis que tiene como propósito la revisión de los objetivos y acciones propuestas para el año 2024, promoviendo acciones de mejoras de acuerdo a la realidad, necesidades, desafíos y fortalezas del establecimiento, estas acciones se realizarán con los distintos actores de la comunidad educativa.

El monitoreo y seguimiento del Plan de apoyo a la inclusión se realizará a través de:

Seguimiento del plan
Se realizarán dos acciones de monitoreo por parte de la dirección del jardín infantil, una al término del primer semestre y la segunda al término del segundo semestre.
Análisis y reflexión del plan
Se realizarán dos acciones de análisis y reflexión del plan de inclusión: <ul style="list-style-type: none">· En primera instancia se convocará al equipo educativo del establecimiento para poder desarrollar una jornada de reflexión y análisis de las acciones desarrolladas durante el año. A su vez se les solicitará poder proponer mejoras para el plan del siguiente año.· En primera instancia se convocará a un grupo de familias del establecimiento para poder desarrollar una jornada de reflexión y análisis de las acciones desarrolladas durante el año. A su vez se les solicitará poder proponer mejoras para el plan del siguiente año.
Realización de mejoras del plan 2025
El equipo de inclusión estará a cargo de incorporar las mejoras propuestas por el equipo educativo y las familias del jardín infantil el aguilucho, generando así un plan de inclusión mejorado para el siguiente año.